

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32142** *SUCESORES A. POBLET, S.A.*

Los Administradores de la sociedad dentro de la facultad reconocida en el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital, y las que específicamente el art. 18 de los Estatutos de la Compañía proceden a convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de noviembre de 2011 en la Notaría de don José Ignacio Rivas Guardo (Pere IV 214 Pral. Barcelona), a las 14.30 horas, y si procede, en segunda convocatoria el día 15 del mismo mes a las 14.30 horas, en el mismo lugar, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente;

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por los administradores, durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y para salvaguardar el derecho de información de los accionistas, se hace constar que se pone a su disposición en el domicilio social el contenido de las cuentas anuales a aprobar, la Memoria y el Informe de Auditoría elaborado por experto independiente nombrado por el Registro Mercantil y solicitado a instancias del accionista Josep María Pons Poblet.

Asimismo, y al amparo de lo dispuesto en el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Lo que se pone en conocimiento de todos los accionistas a los efectos oportunos.

En Barcelona a, 5 de octubre de 2011.- Los Administradores.

ID: A110073893-1